



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MUNICIPIO DE EL BAGRE**

Primero (1°) de marzo dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA	PROCESO VERBAL — REIVINDICATORIO CON DEMANDA DE RECONVENCIÓN EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA -
DEMANDANTE	JHON JAIRO MENOYOS MORENO
DEMANDADA	GLORIA ELENA AVENDAÑO VALLEJO.
RADICADO INTERNO	05-250-31-89-001-2016-00135-00.
DECISIÓN	AUDIENCIA PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y FALLO
AUTO DE SUSTANCIACIÓN	076

Teniendo en cuenta que en la fecha referida se presentaron inconvenientes de tipo técnico en los equipos de cómputo, se hace necesario reprogramar la audiencia de instrucción y juzgamiento en la cual serán escuchados los alegatos de conclusión y se emitirá el correspondiente fallo, por lo cual se señala como fecha para llevar a cabo dicha diligencia el día JUEVES (14) DE MARZO DE 2024, A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30PM).

La audiencia se realizará virtualmente con utilización de la plataforma Microsoft Teams.

Entérese a las partes e intervinientes.

Notifíquese y Cúmplase

Luisa Fernanda Uribe Hernández
Juez